



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 7 de mayo de 2021, se aprobaron las bases y la convocatoria de constitución, por el procedimiento de concurso de méritos, de una bolsa de trabajo de socorristas acuáticos, como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Consuegra, durante la temporada de verano de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web www.aytoconsuegra.es.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento.

Se podrá obtener la información que se precise en el Ayuntamiento de Consuegra.

Consuegra, 13 de mayo de 2021.–El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.º1.-2432